TALLER: "CONSTRUYENDO EL ROL DEL AUXILIAR DOCENTE UNIVERSITARIO II"

a) FUNDAMENTACIÓN:

Este taller se presenta como una continuidad del Taller "Construyendo el rol del auxiliar docente universitario I". Allí se expresaba que *"la conclusión temática del taller se convierte en una apertura a una segunda parte centrada en la tarea post-activa y en la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes".*

Por tal motivo, esta continuidad profundiza sobre la propuesta de enseñanza en la educación superior y se focaliza en los procesos de evaluación.

En esta dirección, la reflexión sobre las tareas activas de enseñanza y de aprendizaje se torna central, a partir de las prácticas reales de los y las participantes desarrolladas a lo largo del ciclo lectivo.

Complementando el desarrollo anterior, las propuestas post-activas de la enseñanza se focalizan en la evaluación entendida como un "proceso de diálogo, comprensión y mejora". Desde este tópico los procesos de retroalimentación y de metacognición se convertirán en dos categorías para su abordaje.

b) OBJETIVOS:

- Analizar didácticamente las propuestas de enseñanza.
- Incorporar categorías conceptuales sobre la teoría de la evaluación en la enseñanza y en el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Diseñar instrumentos de evaluación e instancias de devolución al estudiantado en sus respectivas unidades curriculares de trabajo.
- Asumir la reflexividad sobre la enseñanza como parte constitutiva del rol docente universitario.
- Valorar la necesidad de profundizar en una formación docente específica para la educación superior dado que "para enseñar, no basta con saber la asignatura".

c) PROGRAMA:

Bloque 1

La reflexividad en la tarea de enseñar. Volver sobre los pasos de lo enseñado y lo aprendido. Las tareas de enseñanza post-activas. Las comunidades de práctica. La mirada comunitaria como estructurante de los equipos de cátedra. La Inteligencia Artificial Generativa como otra mirada posible.

Bloque 2

La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje. Diferencia entre evaluar, acreditar y calificar. La evaluación formativa, proceso o procesfolio y la evaluación sumativa, producto o portafolio. Ética y política en torno a la evaluación formativa. Criterios e instrumentos en la tarea de evaluar. La retroalimentación formativa. Auto, co y hétero evaluación. Los procesos de metacognición en la evaluación formativa.

Bibliografía:

- Anijovich, R. (2017). "La evaluación formativa en la Enseñanza Superior". Voces de la educación. 2 (1) pp. 31-38
- ---------- (2019). Retroalimentación formativa. Orientaciones para la formación docente y el trabajo en el aula. SUMMA/La Caixa.
- ---------- & Cappelletti, G. (2023). Formar en práctica reflexiva. Aique. Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Paidós.
- ---------- (2023). Pensar y recrear las prácticas de la enseñanza: problematizaciones desde la docencia en la universidad. EDULP.
- Ferrarelli, M.; Reboredo de Zambonini, S. & Sabelli, M. (comp.) (2022).

Enseñar en la Universidad desde perspectivas inquietas. ISALUD.
- Kap, M. (2024 a). Vanguardias didácticas. Prácticas de enseñanza indisciplinadas en la educación superior. Prometeo.
- ---------- (comp.) (2024 b). Didáctica y tecnología. Encrucijadas, debates y desafíos.
- EUDEM.
- Ravela, Pedro; Picaroni, Beatriz y Loureiro, Graciela (2017). ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes. Magio Editores.
- Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-. Miño y Dávila.

Nota: dada la modalidad de trabajo asumida, se podrán incorporar otras referencias bibliográficas o diversos materiales en el decurso de los encuentros.

Metodología

Durante su despliegue se propondrán diversos formatos metodológicos de trabajo que se complementarán con el intercambio del docente coordinador. Las propuestas incluyen momentos de trabajo personal junto con distintas configuraciones grupales. Para apoyar este trabajo compartido se emplearán materiales que se encontrarán a disposición en el campus virtual.

Evaluación

Para la aprobación de este taller, se deberá presentar como trabajo final una propuesta de evaluación con su respectiva fundamentación, apoyada en el material de lectura y lo desarrollado en los encuentros. Dicha propuesta contará con la debida retroalimentación docente.

d) MODALIDAD:

Presencial. Carga horaria total de 12 (DOCE) horas, distribuidas en 2 (DOS) encuentros presenciales de 3 (TRES) horas cada uno y 6 (SEIS) horas de trabajo autónomo, destinadas a la realización de actividades y a la elaboración del trabajo final.

e) PARTICIPANTES:

Dr. Fabián Roberto Otero. Doctor en Educación por la Universidad de San Andrés. Magister en Didáctica, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Buenos Aires. Especialista en Investigación Educativa, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue. Diplomado Superior en “Currículum y Prácticas Escolares en Contexto”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Licenciado y Profesor en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor para la Enseñanza Primaria, Instituto Santa Catalina. Ha sido maestro de educación primaria, docente de nivel secundario y superior; directivo en educación secundaria y superior, y supervisor pedagógico concursado y coordinador de Nivel Superior de la DGEGP (Ministerio Educación. CABA). Es docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales de Moreno, del Oeste y de Córdoba; Católica de Cuyo y Salesiana. Actualmente se desempeña como Vicedecano-Coordinador de las carreras de Educación pertenecientes al DHyCS de la UNM. Autor de diversas publicaciones sobre temas de política educativa y de didáctica.

f) DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN:

Auxiliares docentes, auxiliares estudiantes y/o auxiliares graduados de la UNM que hayan aprobado el Taller “Construyendo el rol del auxiliar docente universitario I” o el

Taller “Iniciación a la Docencia I”.

g) CERTIFICACIÓN:
De APROBACIÓN, con una participación obligatoria a los dos encuentros presenciales y la realización de un trabajo final.

h) RESPONSABLE:
Secretaría Académica.

i) ARANCELES:
Actividad no arancelada.